

# MEMORIA

## ANUAL 2022





## **PRESENTACIÓN**

El presente documento tiene por finalidad poner en conocimiento a los ciudadanos, autoridades y público en general la MEMORIA ANUAL SATH - 2022, en este documento se detalla el trabajo desarrollado durante el periodo mencionado por el Servicio de Administración Tributaria de Huancayo dicho documento resalta las acciones desarrolladas, tanto administrativas como operativas que influyeron en la recaudación tributaria y no tributaria, también se da conocer la recaudación obtenida en los diversos tributos administrados y como estos han ido recaudándose a lo largo de los últimos años pese a las diferentes limitaciones que como institución se nos presentan.

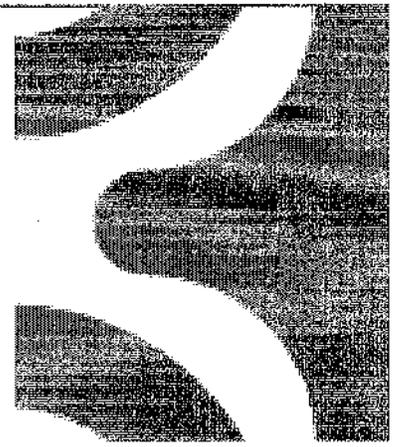
Para el presente periodo 2023, se espera un mayor despliegue operativo, respecto a la recaudación tributaria y no tributaria, fortaleciendo la Gestión de cobranza e implementando nuevos enfoques que nos permitan ir avanzando en diversos aspectos, hecho que permitirá poder brindar un servicio de mayor calidad a nuestros ciudadanos, comprometiéndolos con el cumplimiento de sus obligaciones.



## CONTENIDO

<b>CAPÍTULO I: NUESTRA INSTITUCIÓN</b>	<b>5</b>
1.1 El Servicio de Administración Tributaria de Huancayo	5
1.2 Modelo SATH	6
1.3 Funciones	7
1.4 Estructura Organizacional	8
1.5 Funcionarios	9
1.6 Nuestro Equipo de trabajo	11
1.7 Direccionamiento Estratégico	14
1.8 Objetivos Estratégicos	16
<b>CAPÍTULO II: Gestión SATH</b>	<b>18</b>
2.1 Gestión De Recaudación Activa	19
2.2 Gestión De Recaudación- Cobranza Coactiva	20
2.3 Gestión De Fiscalización	20
2.4 Gestión Orientada Al Ciudadano	21
2.5 Ejecución Presupuestaria	22
2.6 Recursos Humanos	23
<b>CAPÍTULO III: Recaudación SATH</b>	<b>26</b>
3.1 Recaudación General	27
3.2 Comportamiento de la Recaudación de Impuestos	28
3.3 Comportamiento de la Recaudación de Arbitrios	31
3.4 Comportamiento de la Recaudación de Papeletas de Tránsito y Transporte	35
<b>CAPÍTULO IV: Logros SATH</b>	<b>38</b>
4.1 Incremento de la Base Tributaria en Impuesto Predial	39
4.2 Programa De Incentivos A La Mejora De La Gestión Municipal	40





# **CAPITULO I**

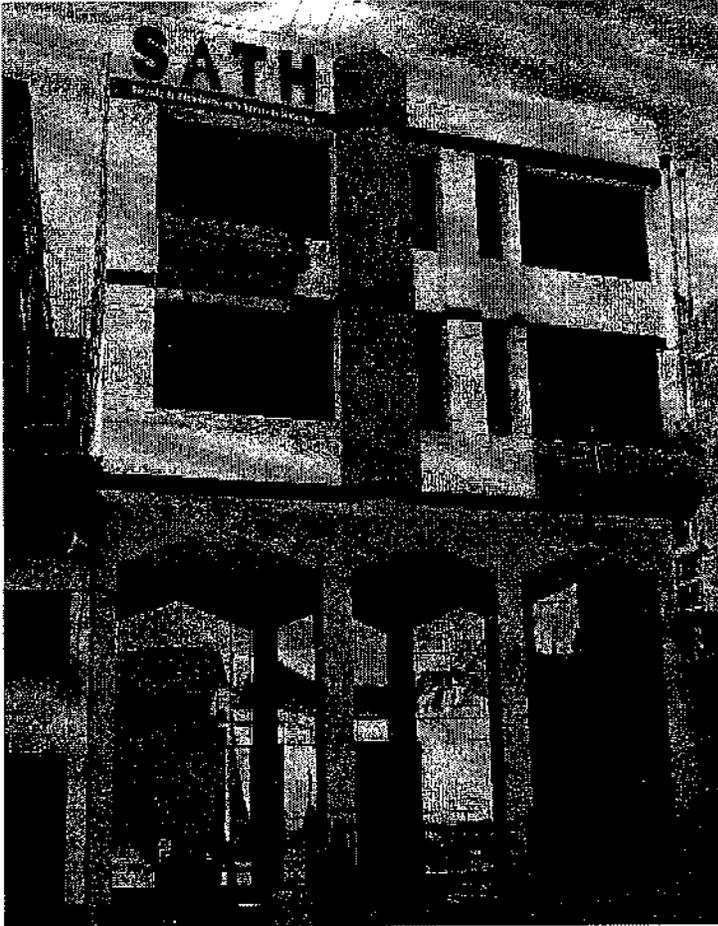
# **NUESTRA**

# **INSTITUCION**





## **EI SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO -SATH**



Con fecha 07 de octubre del año 2003, se crea el Servicio de Administración Tributaria de Huancayo, nuestra institución nace como propuesta de modernización y fortalecimiento financiero, siendo un Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de Huancayo, dotándole a éste organismo personería jurídica de derecho público interno y autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, la que tiene a su cargo la administración, fiscalización y recaudación de los ingresos tributarios y no tributarios, buscando de esta manera mejorar los niveles de recaudación, de los tributos administrados por la Municipalidad Provincial de

Huancayo (MPH).



## MODELO SAT

Los SATs a nivel nacional surgieron como una alternativa a la administración tributaria tradicional. En términos generales, se consideraba que los niveles de recaudación en estos órganos eran bajos y las tasas de morosidad elevadas. Además, se constataba, en algunos casos, la existencia de focos de corrupción que imposibilitaban un adecuado registro y la consiguiente fiscalización; mientras que los sistemas informáticos para la sistematización eran obsoletos e inexistentes. En este contexto, la creación de los SATs implicó

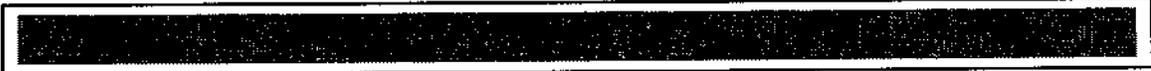


**ASAT**

La modernización drástica de estos sistemas y la incorporación de personal capacitado que tenga conocimientos técnicos y tributarios, al punto que hoy en día la eficiencia de los SATs se demuestra por los resultados obtenidos en cuanto al aumento sostenido de la recaudación tributaria local.

Este modelo tiene como ventajas y características:

- ✓ La transparencia en la gestión.
- ✓ Autonomía de Gestión
- ✓ La profesionalización de la carrera pública.
- ✓ La aplicación de soluciones tecnológicas.
- ✓ La reforma gerencial, como resultado de aplicar los instrumentos de una gestión pública moderna, que ha recogido lo mejor de la administración y gestión del sector privado, dentro de lo permitido por el marco legal.
- ✓ Rescata los aspectos positivos del sistema burocrático, como la meritocracia, el establecimiento de procedimientos, la uniformidad de criterios, la definición y respeto de la jerarquía, entre otros.
- ✓ Programas de sensibilización en cultura tributaria.
- ✓ Simplificación de trámites y facilidades de pago.
- ✓ Calidad en el servicio de atención a los contribuyentes.



## **FUNCIONES DEL SATH**

Ejercemos las siguientes funciones:

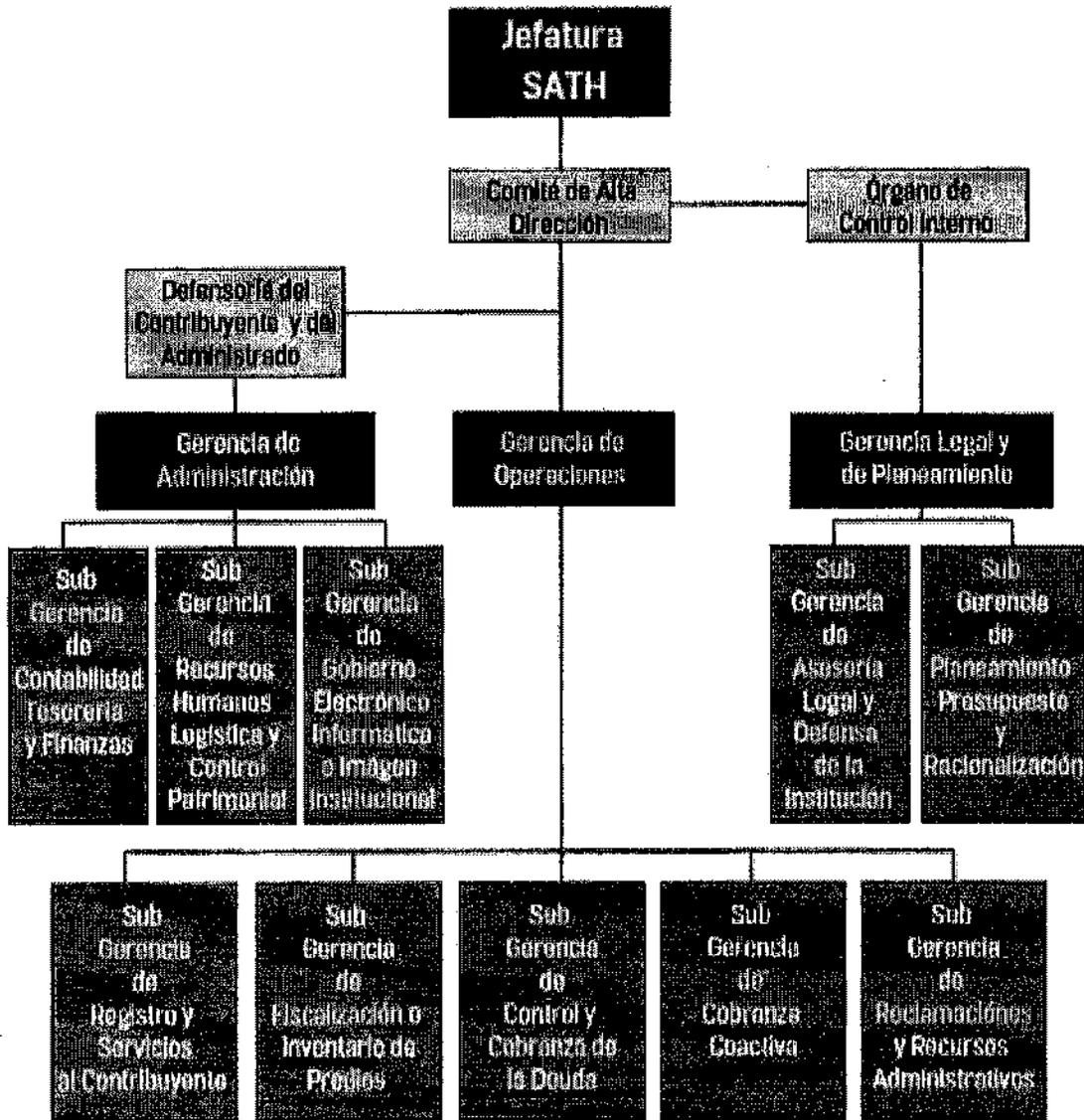
**F  
U  
N  
C  
I  
O  
N  
E  
S**

- Fiscalizar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Conceder aplazamiento o fraccionamiento de la deuda tributaria.
- Elaborar los informes técnicos para la ratificación de las Ordenanzas expedidas por las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huancayo, de conformidad con lo establecido en el artículo 40° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Resolver los reclamos que los contribuyentes presenten contra actos de la administración tributaria provincial de conformidad con el artículo 70° de la Nueva Ley Orgánica de Municipalidades.
- Realizar la ejecución coactiva para el cobro de las deudas tributarias y no tributarias, considerando todas aquellas deudas derivadas de obligaciones tributarias municipales, así como el cobro de multas y otros ingresos de derecho público.
- Informar adecuadamente a los contribuyentes sobre las normas y procedimientos que deben observar para cumplir con sus obligaciones.
- Sancionar el incumplimiento de las obligaciones tributarias y no tributarias.
- Elaborar las estadísticas de los ingresos tributarios y no tributarios.
- Celebrar convenios con Municipalidades Distritales y Provinciales del Departamento de Junín para brindar asesoría o encargarse de la administración, fiscalización y/o recaudación de sus ingresos tributarios y no tributarios, previa aprobación de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
- Celebrar convenio con otras Municipalidades para brindar asesoría; previa aprobación de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
- Normar y ejecutar el levantamiento, conservación y administración del Catastro de predios de la Provincia de Huancayo.
- Realizar el levantamiento, conservación y administración del Catastro de predios del Distrito de Huancayo de la Provincia de Huancayo.
- Normar los requerimientos de información de las áreas de la Municipalidad, incluyendo el diseño de sistemas, procedimientos y formularios, cuando dicha información sea útil para fines de la cobranza de los ingresos tributarios y no tributarios.
- Promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.
- Resolver recursos impugnativos en materia tributaria y no tributaria que se le delegue al SATH.
- Las demás que le asigne el estatuto del SATH.

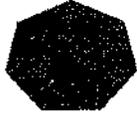




# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones SATH



## **FUNCIONARIOS 2022**

### **ALTA DIRECCIÓN SATH**



**ABOG. DANIEL FERNANDO VERAN ZUÑIGA**  
**Jefe del SATH**



**CPC. ELVIS LEONARDO PIZARRO VALDEZ**  
**Gerente de Operaciones**



**ABOG. MARIO DE LA CRUZ DIAZ**  
**Gerente Legal y de Planeamiento**

**LIC. ERIKA CERRON GOMEZ**  
**Gerente de Administración**





## **NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO**

**Abog. David Alejandro Inga Galván**  
**Jefe Defensor del Contribuyente**



**Ing. Marco Cortez Sánchez**  
**Sub Gerente De Gobierno**  
**Electrónico, Informática E Imagen**  
**Institucional**

**CPC. Gladys Mandujano Matos**  
**Jefe OCI**





**Lic. Pedro Paucar Hinostrza**  
**Sub Gerente (e) de Cobranza Coactiva**

**Abog. Gina Mariela Vidalon Duran**  
**Sub Gerente (e) de Reclamaciones y**  
**Recursos Administrativos**



**CPC. Grethel Paola Martínez Urtecho**  
**Sub Gerente (e) de Fiscalización e**  
**Inventario de Predios**



Lic. Gloria María Pomasunco Mayta  
Sub Gerente (e) de Registro y  
Servicios al Contribuyente



CPC. Enma Olivia Ramon Cosme  
Sub Gerente (e) de Control y Cobranza  
de la Deuda





## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El marco estratégico constituye el instrumento mediante el cual buscamos alcanzar la visión y misión institucional a través del cumplimiento de nuestros objetivos.

### VISIÓN



El Servicio de Administración Tributaria es una institución que garantiza la recaudación de los tributos y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, a través de un servicio de calidad.

### MISIÓN

Somos una institución recaudadora que facilita al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y no tributarias a través de un servicio de calidad.

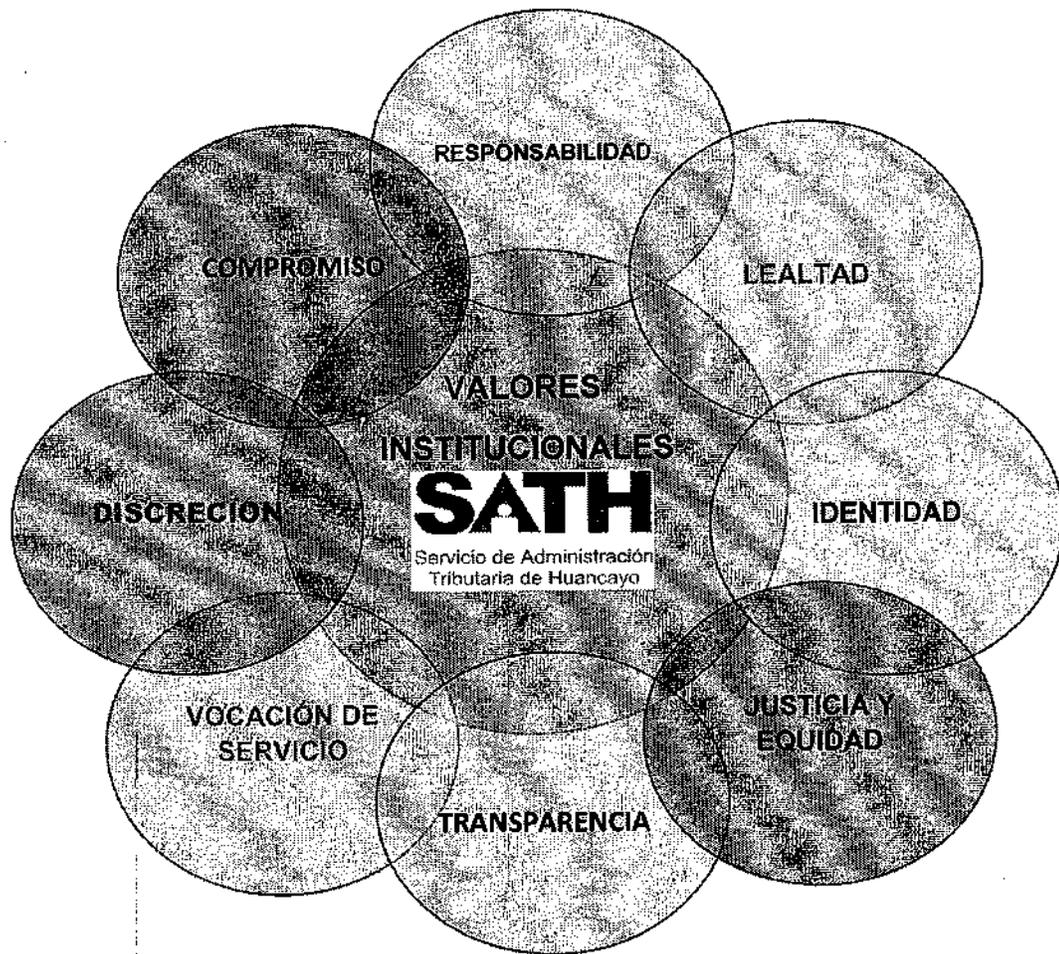


### CULTURA SATH



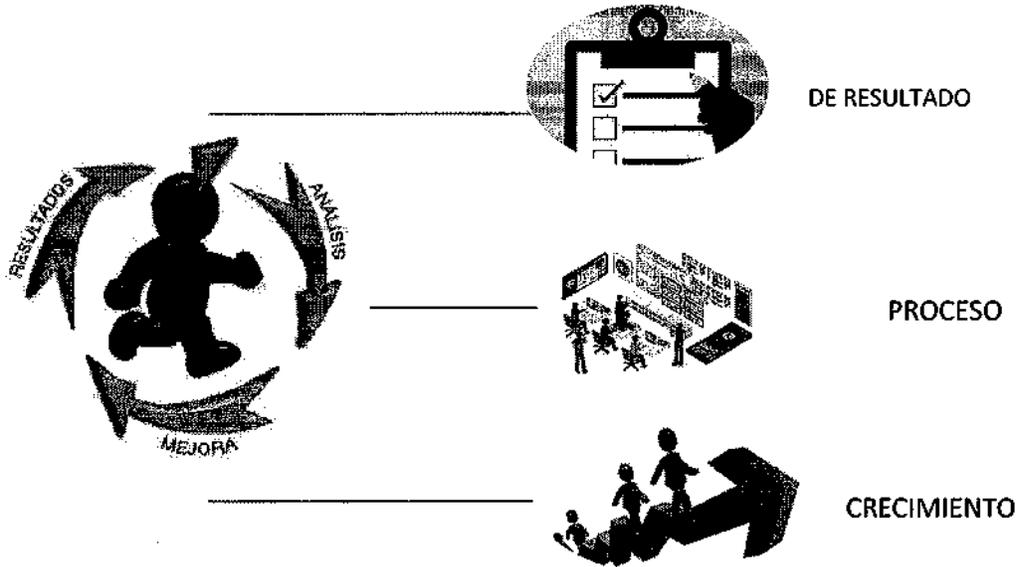
Nuestros colaboradores trabajamos con honestidad, integridad y ética, cumpliendo con las obligaciones tributarias de los contribuyentes, a través de un servicio de calidad.

# VALORES SATH

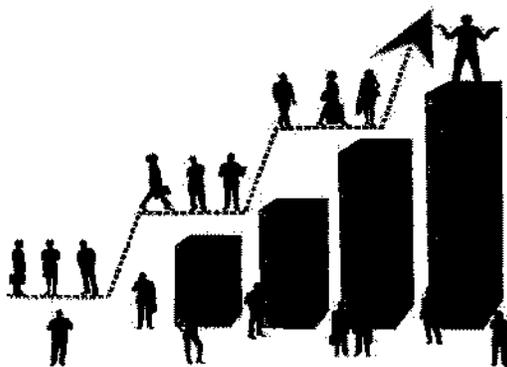




## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



### DE RESULTADOS

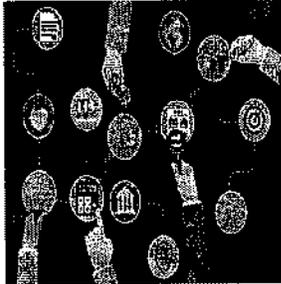


**a) INCREMENTAR LA EFECTIVIDAD EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA.**

Este es el principal objetivo, con este objetivo se busca dotar de mayores recursos a la Municipalidad Provincial de Huancayo, cumpliendo de esta manera el fin principal que tenemos como institución recaudadora.

**DE PROCESOS**

**a) MEJORAR LA GESTIÓN DE PROCESOS OPERATIVOS.**

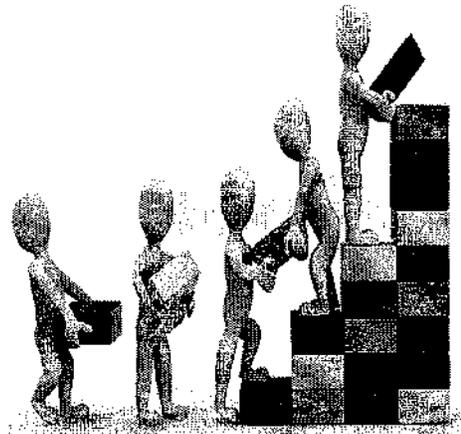


Mediante este objetivo se pretende definir de manera clara y precisa los diferentes procesos operativos que deben realizarse en el proceso de cobranza, asimismo, determinar la forma en que éstos se articulan e interrelacionan para su mejor funcionamiento, lo que permitirá mejorar la atención a los ciudadanos.

**DE CRECIMIENTO**

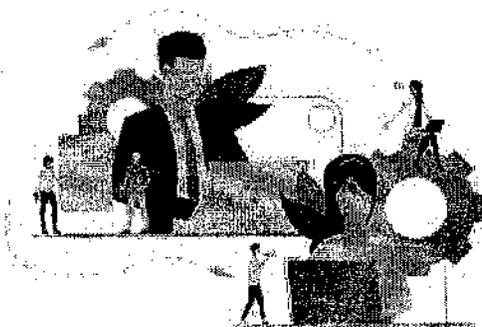
**a) INCREMENTAR EL NIVEL DE MOTIVACIÓN DE LOS COLABORADORES DEL SATH.**

Siendo los colaboradores, uno de los principales pilares de nuestra institución, resulta necesario mejorar las condiciones laborales, implementando programas de incentivos y reconocimiento para ellos, lo que contribuye de manera directa al cumplimiento de los demás objetivos planteados.

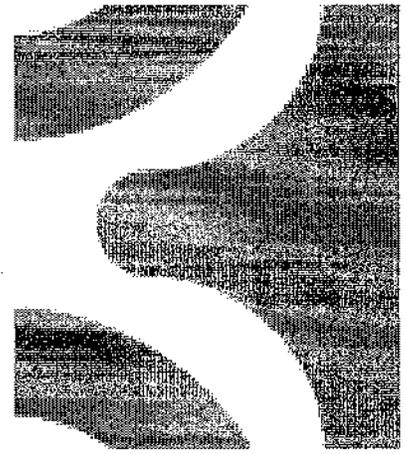


**DE OPTIMIZAR**

**a) OPTIMIZAR EL NIVEL DE EFICIENCIA DE LOS COLABORADORES DEL SATH.**



Nuestro fin, es aumentar la productividad de la eficiencia de los colaboradores para lograr la máxima recaudación, con ahorro de tiempo en los procesos y prestación de servicios, para lograr el cumplimiento de nuestras metas.



# **CAPITULO II**

## **GESTION**

### **SATH**





## GESTIÓN DE RECAUDACIÓN ACTIVA

Como resultado de las acciones realizadas por el Dpto. de Control y Cobranza de la Deuda durante el periodo 2022 se obtuvo una recaudación de S/ 26,745,125.59 soles.

Durante el periodo 2022, se realizó un trabajo inductivo, utilizando diversas estrategias, debido al Estado de emergencia que nuestro país atraviesa.

Como principales acciones que realizó este departamento, podemos mencionar:

- Emisión de 12305 recordatorios y requerimientos de pago.
- Se realizaron 2552 visitas domiciliarias a un segmento de contribuyentes.
- Se enviaron 4000 mensajes de texto a los contribuyentes, informándoles sobre sus deudas pendientes de pago.
- Se realizaron 3000 llamadas telefónicas a los principales contribuyentes.
- Se realizó campañas en diferentes fechas, en las principales calles y por vivienda de cada contribuyente, en donde se logró repartir 15000 volantes, comunicando el vencimiento del Impuesto Predial, Vehicular y Arbitrios así como los beneficios otorgados a los contribuyentes.

### Emisión de valores por tipo de cartera

#### VALORES EMITIDOS POR CONCEPTO

RUBRO	TIPO	CANTIDAD
IMPUESTO PREDIAL	Órdenes De pago	16581
IMPUESTO VEHICULAR	Órdenes De pago	2132
ARBITRIOS MUNICIPALES	Resoluciones de determinación	9001
PAPELETAS DE INFRACCION AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE	Resoluciones de multa	13676

### Recuperación efectiva

#### RECAUDACIÓN

CONCEPTO	MONTO S/
IMPUESTO PREDIAL	14,643,052.19
ARBITRIOS MUNICIPALES	6,012,255.69
IMPUESTO VEHICULAR	1,580,511.16
PAPELETAS DE INFRACCION AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE	4,509,306.55
<b>TOTAL</b>	<b>26,745,125.59</b>

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO



## GESTIÓN DE RECAUDACIÓN - COBRANZA COACTIVA

Mediante la cobranza coactiva se logró cobrar el periodo 2022 un total de S/.11,836,220.73 soles, este resultado fue obtenido producto de la labor realizada por los auxiliares coactivos.

### RECUPERACIÓN EFECTIVA POR TRIBUTO

CONCEPTO	MONTO S/
IMPUESTO PREDIAL	5,660,558.79
ARBITRIOS MUNICIPALES	2,587,785.41
IMPUESTO VEHICULAR	2,370,230.89
PAPELETAS DE INFRACCION AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE	1,010,696.23
PAPELETAS DE INFRACCION ADMINISTRATIVA	206,949.41
<b>TOTAL</b>	<b>11,836,220.73</b>

Es así que en el periodo 2022 se ejecutaron las siguientes acciones:

Cant	Actividad realizada
32032	Se emitieron Resoluciones de Cobranza Coactiva que incluye resoluciones de inicio del procedimiento de ejecución coactiva y resoluciones que dictan medidas cautelares de embargo.



## GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN

En el periodo 2022, la Sub Gerencia de Fiscalización e inventario de Pedios, retomo sus actividades que normalmente realizaba antes del COVID-19, ya que muchas de sus actividades están vinculadas con el trabajo de campo y visitas a los diferentes predios del distrito de Huancayo, se logró identificar omisos y subvaluadores en los distintos impuestos que como institución recaudamos, obteniendo el resultado siguiente:

Se detectaron:

- 309 subvaluadores de impuesto predial fiscalizados
- 240 subvaluadores de arbitrios municipales
- 210 omisos a la presentación de la declaración jurada del impuesto vehicular
- 299 omisos a la presentación de la declaración jurada del impuesto predial
- 71 pensionistas sincerados del Impuesto Predial.

De la misma manera se logró incrementar los montos determinados (insoluto) en diferentes conceptos tales como:

CONCEPTO	MONTO INSOLUTO
IMPUESTO PREDIAL	1,246,673.06
ARBITRIOS MUNICIPALES	357,707.97
IMPUESTO VEHICULAR	373,655.94
IMPUESTO ALCABALA	134,064.48
<b>TOTAL</b>	<b>2,112,101.45</b>



## GESTIÓN ORIENTADA AL CIUDADANO



La Sub Gerencia de Servicios al Contribuyente, se encargó de la difusión y generación de conciencia tributaria, para este fin se trabajó con los comités de las diversas Juntas Vecinales del Distrito de Huancayo, brindándoles orientación sobre los diferentes medios de pago y beneficios que se otorgaron para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. De la misma manera con la intención de mejorar la calidad del servicio brindado a los contribuyentes, se realizaron encuestas a una muestra de 58 ciudadanos lo que nos permitieron obtener los siguientes datos:

CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA	Insatisfecho	Malo	Regular	Bueno	Satisfecho
1. Los resultados de su trámite o servicio fueron los esperados.	0,00	0,00	14,29	33,33	52,38
2. Si tuvo problemas, dudas o inquietudes, se le mostro un sincero interés en resolverlos.	0,00	0,00	10,71	41,67	47,62
3. El tiempo que espero para recibir el servicio fue el esperado.	0,00	0,00	13,10	38,10	48,81
4. Se le mostro disponibilidad para atenderle.	0,00	0,00	14,29	35,71	50,00
5. Si necesito resolver algún problema, duda o inquietud, se le atendió en un tiempo adecuado.	0,00	0,00	8,33	40,48	51,19
6. Se le trato siempre con cortesía.	0,00	0,00	9,52	28,57	61,90
7. El personal que le atendió mostro conocimientos suficientes para responder sus preguntas.	0,00	0,00	11,90	27,38	60,71



8. Recibo atención personalizada.	0,00	0,00	15,48	40,48	44,05
9. La atención es suficiente (equipo de cómputo / instalaciones, etc.).	0,00	0,00	9,52	40,48	50,00

Fuente: Jefe de Departamento de Servicios al Contribuyente (Informe N°06-010-000003102)

De los resultados más resaltantes fueron las siguientes:

- El 60.71% de entrevistados señalaron que el personal que le atendió mostro conocimientos suficientes para responder sus preguntas y se calificó como satisfecho.
- El 52.38% de entrevistados señalaron que se encuentran satisfechos con los resultados de sus trámites o servicio fueron los esperados.
- El 51.19% de los entrevistados señalaron que se encuentran satisfechos señalando que el tiempo esperado fue el adecuado para resolver algún problema, duda o inquietud.



## EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el periodo 2022, la ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos se detallan a continuación en los siguientes cuadros:

### EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS - PERIODO 2022

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Varela 220301

#### ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2022 (EN SOLES)

Página: 09/05/2023  
Hora: 11:32:27  
Pag: 1 de 1  
Graf: 09/05/2023 11:31

DEPARTAMENTO: 02 JUNIN  
PROVINCIA : 01 HUANCAYO  
ENTIDAD : 01 SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO (SUB21)

CP.

HECHOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
2 PRECIOS SIMPLEMENTE REGULADOS	4.947.994,47	7 PRECIOS SIMPLEMENTE REGULADOS	4.956.977,31
30 RECARGOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4.575.243,94	46 PRECIOS DIRECTAMENTE REGULADOS	4.944.152,86
31 MONEDAS CONSIGNES	9.299.594,16	48 GASTOS CORRIENTES	3.656.139,05
32 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y OBREROS ADMINISTRATIVOS	61.722,60	21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1.627.994,92
33 OTROS BIENES	41.564,70	22 MATERIALES Y EQUIPOS	349.132,28
34 FINANCIAMIENTO	41.364,78	23 OTROS GASTOS	54.133,74
35 SALARIOS DE MAJANTE		49 GASTOS DE CAPITAL	23.189,19
TOTAL INGRESOS SIMPLEMENTE RECAUDADOS	4.216.210,02	75 MODIFICACIONES DE RESULTADO FINANCIEROS	1.024.822,32
TOTAL GENERAL	4.216.210,02	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA RECAUDADOS	4.216.210,02
		TOTAL GENERAL	4.216.210,02

Los Ingresos y Gastos por Fruto de Fideicomiso en adscripción a las disposiciones legales para el periodo.

\* Cu FORTALECIMIENTO

\*\* Bienes Diferenciales

CPC. Enrique Torres Valdez  
www.serviciotributario.gob.pe  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO

CPC. Enrique Torres Valdez  
www.serviciotributario.gob.pe  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUANCAYO



## RECURSOS HUMANOS

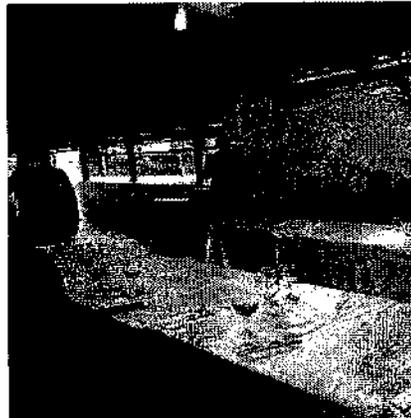
La Sub Gerencia de Recursos Humanos, se encargó de seleccionar, reclutar y capacitar al personal para los propósitos requeridos de la Institución. Con la intención de mejorar la productividad y el clima laboral, que nos permitieron obtener los siguientes datos:

### 1. Numero de capacitaciones realizadas durante el periodo 2022

- En el periodo 2022, se realizó por motivo del aniversario del SATH, una capacitación y charla, denominada: "La ética, integridad y su impotencia en la función pública".

### 2. Actividades realizadas a mejorar el clima laboral.

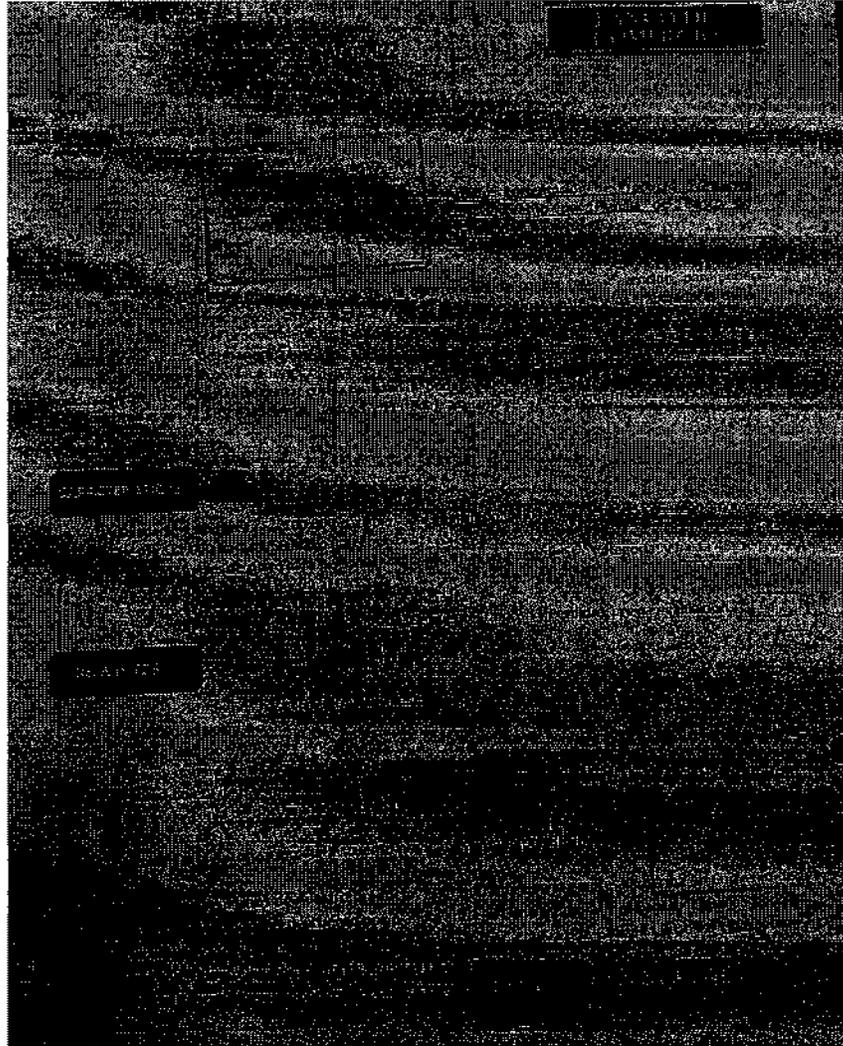
- A lo largo del año 2022, se han realizado celebración como el Día de la Madre, Día del Padre, Día del Trabajo, Celebración por el Aniversario del SATH y Cena Navideña.





### 3. Convenios Institucionales firmados

- Se firmó un convenio con el Banco de Comercio para que el personal pueda acceder a préstamos personales y ser descontado por planilla



## PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, presento la Evaluación del POI 2022, con la intención de mejorar la productividad y el cumplimiento de metas para el periodo 2022, cabe señalar que en términos generales se ha logrado cumplir con lo planteado en el Plan Operativo Institucional al cuarto trimestre 2022, siendo el resultado por área los siguientes datos

## EVALUACIÓN POI IV TRIM-2022

# SATH

Servicio de Administración  
Tributaria de Huancayo

### CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - JEFATURA

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACIÓN	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la entidad.	Acciones	12	3	2	11	92
2	Monitorear el cumplimiento de las metas institucionales	Reuniones de coordinación	12	3	3	12	100
3	Establecer políticas de atención y servicios	Políticas determinadas	3	1	0	2	67
4	Fomentar el desarrollo de programas de acercamiento e inclusión social SATH-contribuyente/administrado	Reporte	2	0	0	2	100
<b>TOTAL</b>							<b>90</b>

# SATH

Servicio de Administración  
Tributaria de Huancayo

### EVALUACIÓN POI-2022

#### CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - SUBGERENCIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO INFORMÁTICA E IMAGEN

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACIÓN	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Gestión de la Infraestructura tecnológica crítica de la institución	Informe	2	1	1	3	150
2	Mantenimiento y rediseño de Aplicaciones Web, Hipervínculo Tributos Municipales, SATH Virtual y otros de interacción con el contribuyente.	Informe	4	1	1	4	100
3	Desarrollo del proceso masivo con revision de criterios y resultados	Informe	4	2	2	4	100
4	Atención de requerimientos de soporte tecnológico y operativo de los sistemas.	Eventos reportados	12	3	3	12	100
5	Respalda la información institucional	Informe	12	3	3	12	100
6	Brindar Mantenimiento de Sistemas INFOSAT, SIATH, SIGA, Documentar Sistemas y levantar requerimientos	Informe	12	3	3	12	100
7	Implementación de las buenas prácticas en seguridad de la información según Norma ISO 27001 (2da etapa)	Documento	2	1	1	3	150
8	Elaborar campañas de vencimiento tributario, elaboración de publicidad.	Campaña	12	3	3	12	100
<b>TOTAL</b>							<b>113</b>



# SATH

Servicio de Administración  
Tributaria de Huancayo

### EVALUACIÓN POI-2022

#### CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - DEFENSORIA DEL CONTRIBUYENTE Y ADMINISTRADO

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACIÓN	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Recibir y atender y/o quejas y sugerencias presentadas por los contribuyentes o administrados.	Porcentaje atención	90%	90%	100.00%	4	408
2	Sugerencias para mejora del servicio en función a las quejas y/o reclamos presentados por los contribuyentes o administrados.	Informes	4	1	1	4	100
3	Elaborar informes: estado de quejas o reclamos y otros	informes	12	3	4	20	167
<b>TOTAL</b>							<b>225</b>

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Organizar, supervisar y controlar la atención oportuna de bienes, servicios y recursos humanos a las diferentes áreas del SATH	Informe	48	12	12	48	100
2	Formulación, actualización e implementación de directivas y documentos técnicos normativos de la Gestión Administrativa del SATH	Informe	4	1	1	3	75
3	Mejora del sistema de Recursos Humanos mediante el desarrollo e implementación de capacidades	Informe	6	2	1	5	83
4	Formular, proponer, ejecutar y supervisar el Plan de Difusión de Campañas Tributarias y no Tributarias	Informe	9	3	2	8	89
5	Planificación, políticas y gestión estratégica de recursos humanos.	Informe	2	0	1	3	150
TOTAL							99

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Gestión del desarrollo y capacitación de los servidores	%	4	5%	5%	0	1
2	Gestión de la relaciones humanas y sociales	Eventos	3	2	1	1	33
3	Actualización de Documentos Normativos	Acciones	4	1	1	5	125
4	Elaboración y publicación del plan anual de contrataciones (PAC)	Versiones	1	0	0	1	100
5	Almacenamiento, conservación y distribución de los bienes a las diferentes unidades orgánicas del Sath.	Guía/pecosa	420	105	88	335	80
6	Contratación de bienes y servicios para atender las necesidades de las diferentes unidades orgánicas del SATH	Documento	705	180	180	402	57
7	Control y supervisión de inventario de almacén	Acta	4	1	1	4	100
8	Realizar el inventario patrimonial de los bienes muebles de la entidad, SELECTIVO DE MEDIO AÑO E INVENTARIO ANUAL	Doc. Informe de inventarios	2	1	1	2	100
9	Elabora el reporte de movimientos contables de bienes patrimoniales, la depreciación y amortización correspondiente.	Doc. Informe de depreciaciones	12	3	3	12	100
10	Registro de bienes patrimoniales en el Software Inventario Mobiliario Institucional SBN	Doc. Reporte de sustento de inventario anual	1	0	0	1	100
11	Bajas y Enajenaciones de bienes patrimoniales.	Resolución Jefatural Aprobado	1	0.52	0.52	1	100
12	Actualización de la Gestión de los Procesos del Área de Control Patrimonial	Resolución Jefatural	1	0.28	0	1	109
13	Mantenimiento, conservación de las instalaciones eléctricas, sanitarias de los bienes muebles e inmuebles del SATH	Documento	1	0	0.28	1	52
14	Gestión de ampliación de los locales institucionales	Aprobación de proyecto	2	0	0	1	50
14	Servicio de información física y/o virtual de documentos existente en el Archivo	%	100%	100%	100%	4	400



	Central a las diferentes Áreas de gestión y solicitantes según procedimientos TUPA						
15	Elaborar los inventarios de los documentos organizados en el Archivo Central.	Inventario	2	1	1	1	50
16	Encargarse del orden, conservación y clasificación de los documentos en custodia	Informe	11	3	3	11	100
18	Informar y elaborar el cronograma de transferencia de documentos el Archivo Central según Normativa vigente.	Informe	2	0	0	0	0
19	Mantener las unidades de archivamiento en sus respectivos anaqueles por áreas de gestión	Anaqueles	100	0	0	0	0
TOTAL							92



EVALUACIÓN POI-2022

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD TESORERÍA Y FINANZAS

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				AVANCE %
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	
1	Control de Ingresos y valores	Documento	303	76	76	302	100
2	Control de Egresos de los recursos y obligaciones financieras	Documento	915	235	169	484	53
3	Elaboración y presentación de estados financieros y presupuestarios a la Dirección General de Contabilidad Pública.	Reporte	12	3	3	12	100
4	Presentación de inventario de cuentas por cobrar y propuesta de cuentas de cobranza dudosa a la Municipalidad provincial de Huancayo	Documento	2	0	0	1	50
5	Presentación de reportes de saldos de cuentas por cobrar a la Municipalidad Provincial de Huancayo	Documento	12	3	3	12	100
6	Supervisar y participar del inventario de almacén.	Actividad	4	1	1	4	100
7	Realizar arqueo de caja	Actividad	24	6	2	2	8
8	Elaborar Comprobantes de Pago y Cheques	Comprobante	2200	590	351	1112	51
9	Elaborar reportes de ingresos	Reporte	302	75	75	297	98
10	Conciliación de bancos, auxiliares, libros y arqueo de caja	Documento	132	33	33	132	100
11	Cobranza a contribuyentes	Documento	100%	100%	100%	3	300
TOTAL							96



EVALUACIÓN POI-2022

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - GERENCIA DE OPERACIONES

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				AVANCE %
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	
1	Evaluación y supervisión del cumplimiento de metas por Sub Gerencia	Informe	12	3	2	11	92
2	Realizar reuniones de trabajo de evaluación de cumplimiento de metas	Reunión	12	3	2	11	92
3	Monitorear el cumplimiento de Meta (Recaudación Impuesto Predial) fijado en el Plan de Incentivos Municipales.	Informe	11	3	3	11	100
4	Actualización de directivas.	Directivas	2	0	1	2	100
5	Emitir informes mensuales a Jefatura respecto a la Gestión de recaudación realizada.	Informe	12	3	3	11	92

6	Realizar la proyección de la Recaudación para el siguiente periodo fiscal.	Informe	1	0.5	0.5	1	100
7	Elaborar el plan anual de recaudación de la Gerencia de Operaciones 2022	Plan	1	0	0	0	0
TOTAL							82



EVALUACIÓN POI-2022

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Atender Declaraciones Juradas del Impuesto Predial (Inscripción, rectificaciones y sustituciones) de manera eficiente y eficaz	DJ registrada	3000	750	1,099	4256	142
2	Atender Declaraciones Juradas de Impuesto Vehicular de manera eficiente y eficaz	DJ registrada	1800	450	462	2181	121
3	Atender Determinaciones del Impuesto de Alcabala de manera eficiente y eficaz.	Nº de Liquidaciones	480	120	224	900	188
4	Elaborar reportes sobre el número de casos atendidos por terminalista	Reportes	12	3	3	12	100
5	Atender solicitudes de trámite simple (constancias, record de infractor, etc) de manera eficaz	consultas atendidas	840	210	677	2563	305
6	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las labores asignadas al personal a su cargo	Nºreuniones de coordinación	12	3	3	12	100
7	Atender de manera adecuada las diversas consultas personalizadas (papeletas, estados de cuenta, otras consultas)	consultas atendidas	120	30	10	1469	1224
8	Implementar acciones en calidad de servicio y acercamiento al ciudadano	Encuestas	1	1	1	1	100
9	Emitir informes mensuales a la Gerencia de Operaciones sobre las labores realizadas por la Sub gerencia a cargo	Informe	4	1	1	4	100
10	Elaborar un Plan de trabajo periodo 2022	Plan	1	1	1	1	100



EVALUACIÓN POI-2022

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - CONTROL Y COBRANZA DE LA DEUDA

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Elaborar el Plan Anual de recaudación 2022	Plan	1	0	0	1	100
2	Recaudación por concepto de Impuesto predial	soles cobrados	15200000	4800000.00	2,355,481.43	14643052	96
3	Recaudación por concepto de arbitrios municipales	soles cobrados	7800000	1200000.00	740,024.18	6012463	77

4	Recaudación por concepto de Impuesto vehicular	soles cobrados	3100000	750000.00	334,376.83	1580511	51
5	Recaudación por concepto de Papeletas de infracción administrativa PIAs.	soles cobrados	634000	150000.00	138,675.44	654208	103
6	Recaudación por concepto de Papeletas de infracción al tránsito y transporte, PITs y PIATs.	soles cobrados	3000000	750000.00	1,152,653.77	5050614	168
7	Recaudación por concepto de valores emitidos por fiscalización, obras públicas y otras deudas	soles cobrados	75000	18750.00	56,484.04	199395	266
8	Gestión de Cobranza impuesto predial (emisión de valores)	Valor emitido	6000	0.00	0	21892	365
9	Gestión de Cobranza impuesto vehicular (emisión de valores)	Valor emitido	2500	0.00	0	4155	166
10	Gestión de Cobranza arbitrios municipales (emisión de valores)	Valor emitido	7000	0.00	0	0	0
11	Registrar en el sistema informático las papeletas de Infracción de Tránsito y Transporte	Papeleta registrada	17400	4350.00	11,169	41752	240
12	Resolver descargos a papeletas de infracción al tránsito presentados por los administrados	Escrito resuelto	396	99.00	0	0	0
13	Gestión de Cobranza de Papeletas de Infracción de Tránsito: (emisión de valores)	Valor emitido	3960	990.00	3,180	14692	371
14	Emitir Resoluciones de Sanción No Pecuniarias por Infracciones al tránsito	Valor emitido	240	80.00	99	454	189
15	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las metas por cartera asignada.	Memo emitido	11	3.00	3	9	82
16	Presentar informes mensuales a la Gerencia de Operaciones sobre avance de metas por sub gerencia.	Informe	12	3.00	3	6	50
17	Emitir OP y RD de deuda sin valor del año prescribible > 0.5% UIT	Valor emitido	2200	1800.00	8,969	8969	408
18	Remitir valores exigibles coactivamente al Departamento de Cobranza Coactiva.	Valor remitido	7000	1500.00	2,120	49832	712
TOTAL							191

**SATH**

Servicio de Administración  
Tributaria de Huancayo

EVALUACIÓN POI-2022

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - FISCALIZACIÓN Y CATASTRO DE PREDIOS

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				EVALUACION	AVANCE %
			PROGRAMADO		EJECUTADO			
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL		
1	Emisión de RDs y RMs	Nº de acciones	1	0	0	0	0	
2	Emisión de RDs y RMs (Con riesgo de prescripción)	Nº de acciones	1	1	1	1	100	
3	Detectar omisos a la presentación de la DDJJ del Impuesto Predial	Nº de inscripciones	400	100	229	355	89	
4	Realizar el pre-censo (manzaneo) de predios	Nº de sectores	13	1	1	14	108	
5	Detectar omisos a la presentación de la DDJJ del Impuesto Predial	Nº de esquelias emitidas	180	40	40	92	51	
6	Detectar subvaluadores (PRICOS) del Impuesto Predial	Nº de casos cerrados	22	3	50	85	386	
7	Detectar subvaluadores (MEPECOS) del Impuesto Predial	Nº de determinaciones por predio	480	120	162	337	70	
8	Detectar subvaluadores de arbitrios municipales	Nº de esquelias	200	40	40	255	128	
9	Detectar omisos a las obligaciones del Impuesto de Alcabala	Nº de determinaciones	27	6	14	26	96	
10	Detectar omisos a la presentación de la DDJJ del Impuesto Vehicular	Nº de inscripciones	660	160	101	158	24	
11	Detectar subvaluadores (Pensionistas) del Impuesto Predial	Nº de determinaciones	180	40	64	89	49	
12	Detectar omisos a la presentación de la DDJJ de descargo (Impuesto Predial)	Nº de descargos de oficio	80	18	18	28	35	
TOTAL							95	

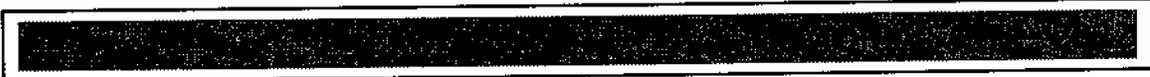


CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - RECLAMACIONES

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Elaborar resolución de la Sub Gerencia de Reclamaciones sobre prescripción de papeletas en materia no tributaria en 30 días hábiles	Porcentaje	73%	73%	100%	3	437
2	Elaborar resolución de la Sub Gerencia de Reclamaciones sobre recursos presentados en materia tributaria teniendo presente el plazo para resolver dentro de los 45 días hábiles para Recursos no Contenciosos y 9 meses para los Recursos de Reclamación	Porcentaje	72%	73%	90.36%	3	441
3	Revisión de expedientes en materia de apelación en materia tributaria en 15 días hábiles.	Porcentaje	73%	73%	100%	3	460
4	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las labores asignadas al personal a su cargo.	Reunión de Coordinación	12	3	3	12	100
5	Elaborar el Plan Anual 2022	Plan	1	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>							<b>288</b>

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - COBRANZA COACTIVA

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Recaudación por concepto de Impuesto predial	soles cobrados	5371857	1656968	4,481,688.00	9363930	174
2	Recaudación por concepto de arbitrios municipales	soles cobrados	3552000	1,429,022	1,382,685.00	3559572	100
3	Recaudación por concepto de Impuesto vehicular	soles cobrados	2397800	929,100	926,502.00	2704611	113
4	Recaudación por concepto de valores emitidos por fiscalización, obras públicas y otras deudas.	soles cobrados	25008	6,252	40,454.00	263233	1053
5	Recaudación por concepto de Papeletas de infracción administrativa PIAs.	soles cobrados	826100	304,000	52,232.00	206950	25
6	Recaudación por concepto de Papeletas de infracción al tránsito y transporte, PITs y PIATs.	soles cobrados	1953200	741,000	386,171.00	1010696	52
7	Emisión de Resoluciones de Ejecución Coactiva (Emisión de Rec's, Medidas Cautelares y ejecución de las mismas) de deuda tributaria y no tributaria que sustentan la recaudación.	Emisión de Resoluciones	30000	7,500	4,619.00	32032	107
8	Ejecución de embargo en forma de secuestro conservativo con extracción de bienes (Deuda tributaria y no tributaria)	Operativos	120	30	199.00	500	417
9	Operativos secuestro conservativo - vehículos (Deuda Tributaria y No Tributaria)	Vehículos capturados	340	210	0.00	0	0
10	Rematar Bienes muebles e Inmuebles (Deuda Tributaria y No Tributaria).	Acto Público de Remate	2	1	0.00	0	0
11	Efectuar Acciones de Cobranza por medio de Información a Centrales de Riesgo	Informe de deudores reportados	3	1	0.00	0	0
12	Monitorear y supervisar el cumplimiento de las metas por cartera asignada.	Reuniones de coordinación	12	3	3.00	12	100
13	Presentar Informes mensuales a la Gerencia de Operaciones sobre avance de metas por sub gerencia.	Informe	12	3	3.00	12	100
14	Elaborar el Plan anual de recaudación 2022, el mismo que debe contar con las estrategias de cobranza a implementar de manera mensual.	Plan	1	0	0.00	0	0



TOTAL	160
-------	-----



EVALUACIÓN POI-2022

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - GERENCIA DE ASESORIA LEGAL, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Elaboración y sustentación de Ordenanza Municipales	REPORTE	05	3	3	7	140
2	Efectuar la defensa legal en los diversos procesos judiciales seguidos por el SATH o contra la institución	Escritos	50	13	13	50	100
3	Absolver consultas de índole tributaria y no tributaria según requerimiento de los diversos estamentos de la Entidad	INFORME	100	9	9	30	30
4	Proponer proyectos de normas legales relacionados con los fines propios de la institución.	NORMA LEGAL	01	0	0	0	0
TOTAL							68



EVALUACIÓN POI-2022

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - SUBGERENCIA DE ASESORIA LEGAL Y DEFENSA DE LA INSTITUCIÓN

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Revisión de proyectos de Ordenanzas Municipales para su ratificación, presentado por las diferentes Municipalidades Distritales.	Informe	05	5	0	3	60
2	Efectuar la defensa legal en los diversos procesos judiciales seguidos por el SATH o contra la institución	Escritos	66	17	4	52	79
3	Absolver consultas de índole tributaria y no tributaria y emitir recomendaciones de índole legal, respecto, a las Resoluciones más relevantes, remitidas por el Tribunal Fiscal.	Informe	50	9	9	30	60
4	Elaborar un reporte trimestral respecto al estado en que se encuentran los procesos judiciales que lleva a su cargo	Informe	04	1	1	2	50
TOTAL							62

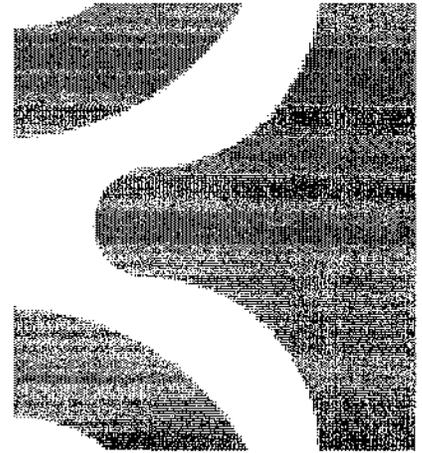


EVALUACIÓN POI-2022

CUADRO DE EJECUCIÓN DE METAS - GERENCIA DE ASESORIA LEGAL, PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nº	ACTIVIDAD Y/O PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACIÓN FISCAL 2022				
			PROGRAMADO		EJECUTADO	EVALUACION	AVANCE %
			CANTIDAD ANUAL	IV TRIM	IV TRIM	ANUAL	ANUAL
1	Elaborar y/o actualizar directivas, reglamentos y otros instrumentos de gestión, que permita la mejora de los procesos internos	Informe	04	1	0	2	50
2	Elaborar reportes estadísticos de avance de la recaudación, indicadores de gestión y otros	Reporte	16	4	4	15	94
3	Consolidar y remitir la información mensual, para la actualización del Portal de Transparencia de la Intitución	Informe	12	3	3	12	100
4	Dirección de actividades para planificar y brindar sustento técnico y económico para la toma de decisiones	Informe	12	3	3	12	100
TOTAL							86



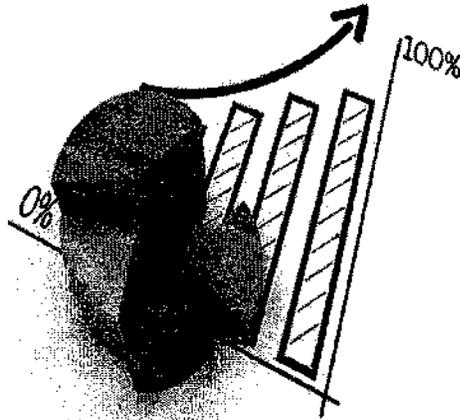


**CAPITULO III**  
**RECAUDACION**  
**SATH**





## RECAUDACIÓN GENERAL



El periodo 2022 fue un año de reactivación económica, por las restricciones que vivió nuestro país por la pandemia ocasionada por el COVID-19, esta situación ocasionó en el Perú un estancamiento económico. Muchos negocios de personas se han visto afectadas. Y con ellas ha caído la posibilidad de generar ingresos para muchos. Para atenuar el impacto

en la economía peruana, en ese sentido se informa la determinación de deuda corriente del periodo 2023.

### RECAUDACIÓN (DEUDA CORRIENTE)

La eficiencia en la recaudación respecto a los principales tributos administrados por nuestra institución, al 31-12-2022 es de un 60.84% con un índice de morosidad de 39.16%.

#### RECAUDACIÓN EFECTUADA AL 31-12-2022

TRIBUTO	INSOLUTO DETERMINADO AL 02-01-2022	MONTO RECAUDADO AL 31-12-2022	% RECAUDACIÓN	MOROSIDAD
Imp Predial	S/. 23,090,810.28	S/. 14,643,052.19	63.42	36.58
Imp Vehicular	S/. 2,021,931.20	S/. 1,580,511.16	78.17	21.83
Limpieza Pública	S/. 6,895,383.54	S/. 3,789,392.40	54.96	45.04
Serenazgo	S/. 2,554,678.38	S/. 1,243,298.35	48.67	51.33
Parques Y Jardines	S/. 1,985,992.44	S/. 979,850.42	49.34	50.66
<b>TOTAL % RECAUDADO</b>	<b>S/. 36,548,795.84</b>	<b>S/. 22,236,104.52</b>	<b>60.84</b>	<b>39.16</b>

Fuente: Reporte Ingresos por partida SIAT  
Elaborado: Gerencia Legal y Planeamiento



## IMPUESTO VEHICULAR

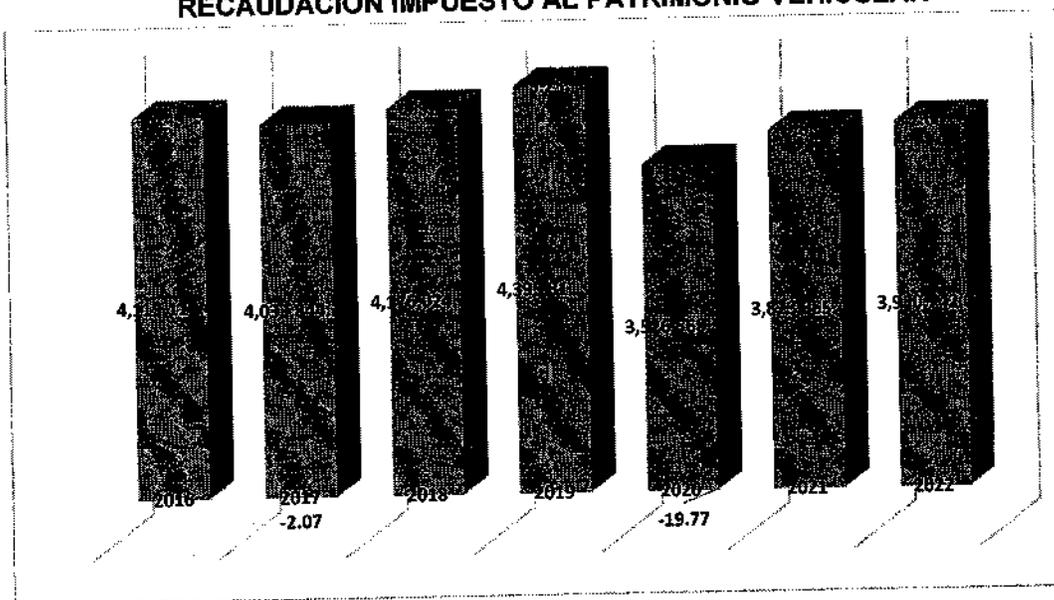
La recaudación por concepto del Impuesto al Patrimonio Vehicular, el periodo fiscal 2022 ascendió a S/3,950,742.05 soles, lo que significó un crecimiento de S/77,376.62 soles en relación al periodo 2021, lo que representa un crecimiento de 2.00% respecto al anterior periodo; en el siguiente gráfico podemos apreciar la variación.

### RECAUDACIÓN IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR 2016 – 2022

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Impuesto Vehicular	4,119,117.43	4,033,844.26	4,176,024.29	4,395,311.71	3,526,568.57	3,873,365.43	3,950,742.05
% variación.	7.49	-2.07	3.52	5.25	-19.77	9.83	2.00

Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

### RECAUDACIÓN IMPUESTO AL PATRIMONIO VEHICULAR



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



## IMPUESTO DE ALCABALA

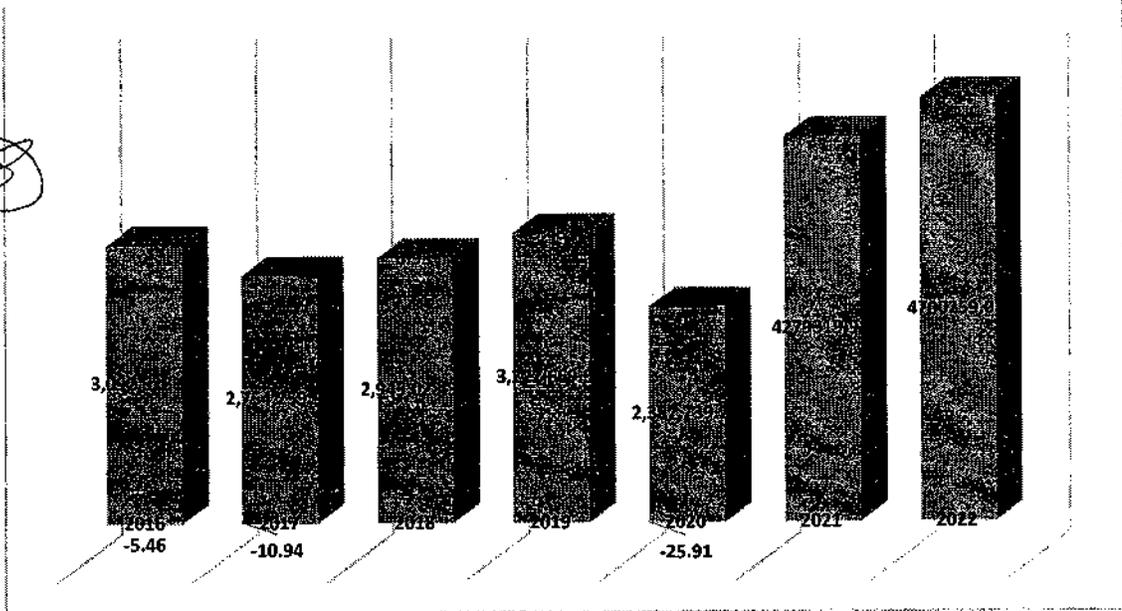
La recaudación por concepto del Impuesto de Alcabala, el periodo fiscal 2022 ascendió a S/4,700,259.03 soles, lo que significó un crecimiento de S/ 420,939.12 soles más que el año anterior, monto que representa un crecimiento de 9.84%, respecto al periodo 2021.

### RECAUDACIÓN IMPUESTO DE ALCABALA 2016– 2022

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Impuesto Alcabala	3,092,628.97	2,754,259.91	2,945,028.37	3,222,669.91	2,387,739.22	4,279,319.91	4,700,259.03
% variación	-5.46	-10.94	6.93	9.43	-25.91	79.22	9.84

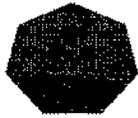
Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

### RECAUDACIÓN IMPUESTO DE ALCABALA



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH





## COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS MUNICIPALES

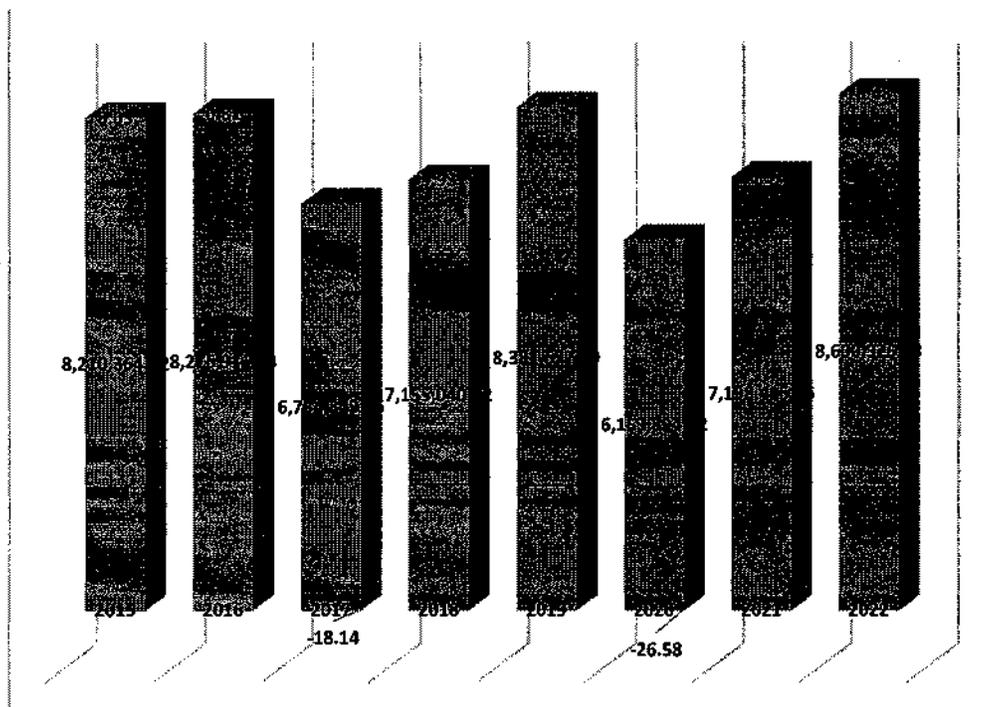
Los Arbitrios Municipales son tasas que se cobran por la prestación de servicios, la recaudación de los Arbitrios para el periodo fiscal 2022, fue de S/8,600,326.58 soles, con un crecimiento con respecto al periodo anterior es de S/ 1,401,909.62, lo que representa un crecimiento de 19.48%.

### RECAUDACIÓN GENERAL DE ARBITRIOS MUNICIPALES 2016– 2022

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arbitrios	8,276,911.34	6,754,349.66	7,155,040.42	8,381,677.39	6,153,894.12	7,198,416.96	8,600,326.58
% variación	0.81	-18.14	5.93	17.14	-26.58	16.97	19.48

Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

### RECAUDACIÓN GENERAL DE ARBITRIOS MUNICIPALES



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

## LIMPIEZA PÚBLICA

La recaudación por concepto de Limpieza Pública, el periodo fiscal 2022 ascendió a S/5,361,069.97 soles, lo que significó crecimiento de S/ 893,864.93 soles más que el año anterior, lo que representó un crecimiento de 20.01% respecto al 2021.



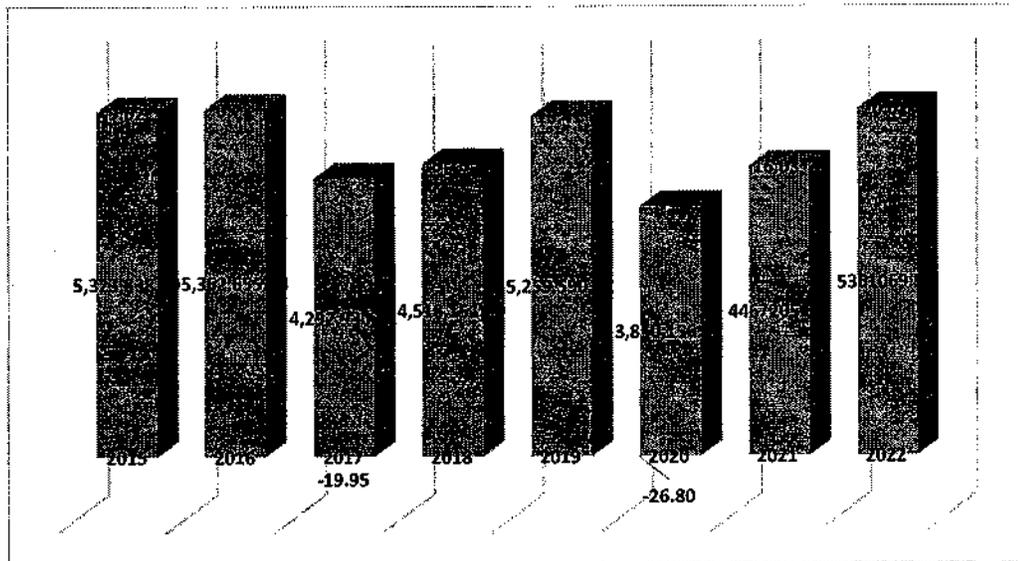
### RECAUDACIÓN LIMPIEZA PÚBLICA 2016- 2022

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arbitrio: Limpieza Pública	5,362,655.24	4,292,930.02	4,518,151.09	5,259,590.12	3,850,156.16	4,467,205.04	5,361,069.97
% variación	0.73	-19.95	5.25	16.41	-26.80	16.03	20.01

Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



### RECAUDACIÓN LIMPIEZA PÚBLICA



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



## PARQUES Y JARDINES

La recaudación por concepto de Parques y Jardines, el periodo fiscal 2022 ascendió a S/1,423,137.81 soles, lo que significó un crecimiento de S/ 173,495.63 soles más que el año anterior, lo que representó un crecimiento de 13.88 %.

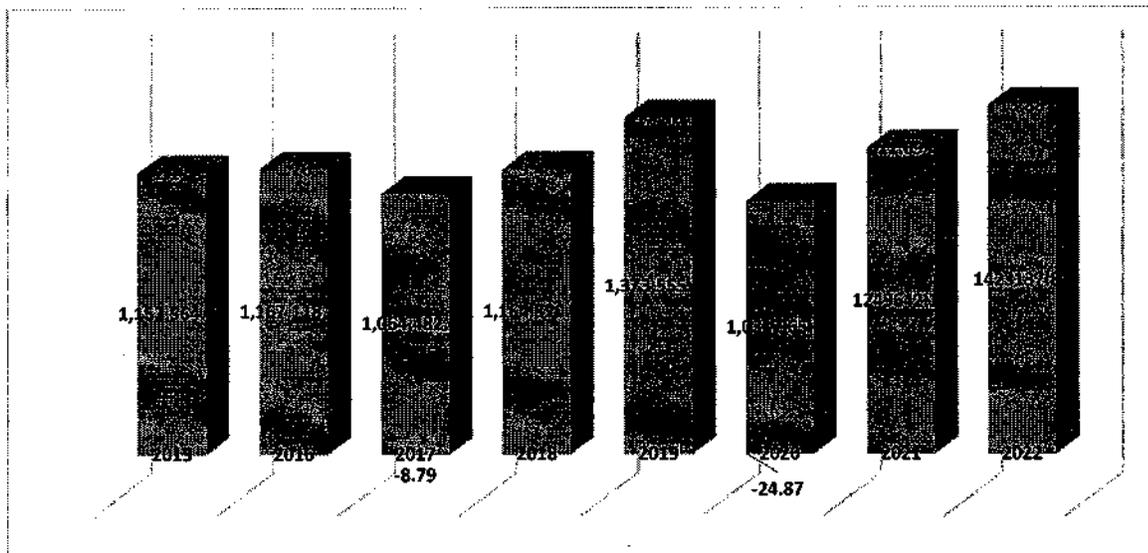


### RECAUDACIÓN PARQUES Y JARDINES 2016– 2022

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arbitrio: Parques y Jardines	1,167,118.82	1,064,482.51	1,164,820.76	1,373,555.80	1,031,965.59	1,249,642.18	1,423,137.81
% variación	1.26	-8.79	9.43	17.92	-24.87	21.09	13.88

Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

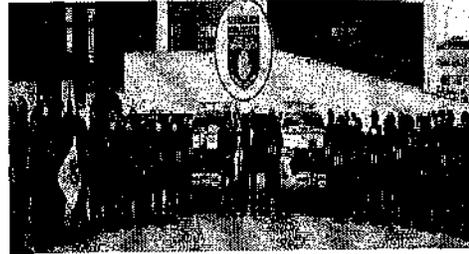
### RECAUDACIÓN PARQUES Y JARDINES



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

## SERENAZGO

La recaudación por concepto de Serenazgo, el periodo fiscal 2022 ascendió a S/1,816,118.80, lo que significó un crecimiento de S/ 334,549.06 soles más que el año anterior, lo que representó un decrecimiento de 22.58 %.



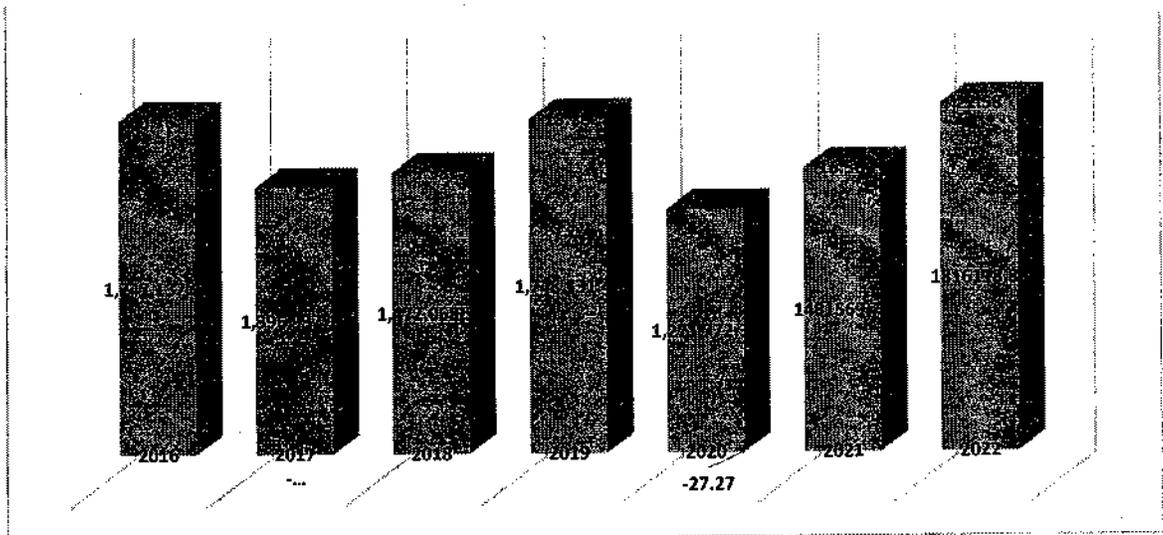
### RECAUDACIÓN SERENAZGO 2016- 2022

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Arbitrio: Serenazgo	1,747,137.28	1,396,937.13	1,472,068.57	1,748,531.47	1,271,772.37	1,481,569.74	1,816,118.80
% variación	0.76	-20.04	5.38	18.78	-27.27	16.50	22.58

Fuente: Oficina de Informática – SATH  
 Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



### RECAUDACIÓN SERENAZGO



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
 Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



## COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN DE PAPELETAS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

### PAPELETAS DE TRÁNSITO

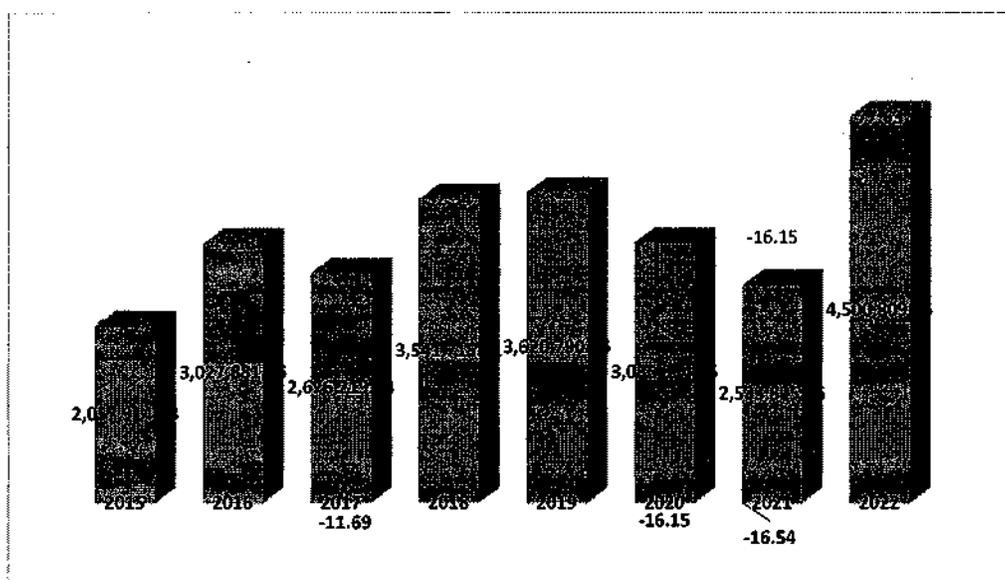
Con respecto a la recaudación de Papeletas de Tránsito, el periodo fiscal 2022 se ha recaudado S/4,500,809.76, creciendo en S/ 1,966,983.80 lo que significó un crecimiento de 77.63% con respecto al año anterior.

### RECAUDACIÓN DE PAPELETAS DE TRÁNSITO PERIODOS 2016– 2022

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Papeletas de Tránsito	3,027,881.56	2,676,219.24	3,541,715.61	3,620,790.26	3,035,854.65	2,533,825.96	4,500,809.76
% variación	47.13	-11.69	32.34	2.23	-16.15	-16.54	77.63

Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

### RECAUDACIÓN DE PAPELETAS DE TRÁNSITO PERIODOS



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

## PAPELETAS DE TRANSPORTE

Con respecto a la recaudación de Papeletas de Transporte, el periodo fiscal 2022 se ha recaudado S/1,466,562.26, disminuyendo en S/ 33,904.41 soles lo que significó un decrecimiento de -2.26 % con respecto al año anterior.

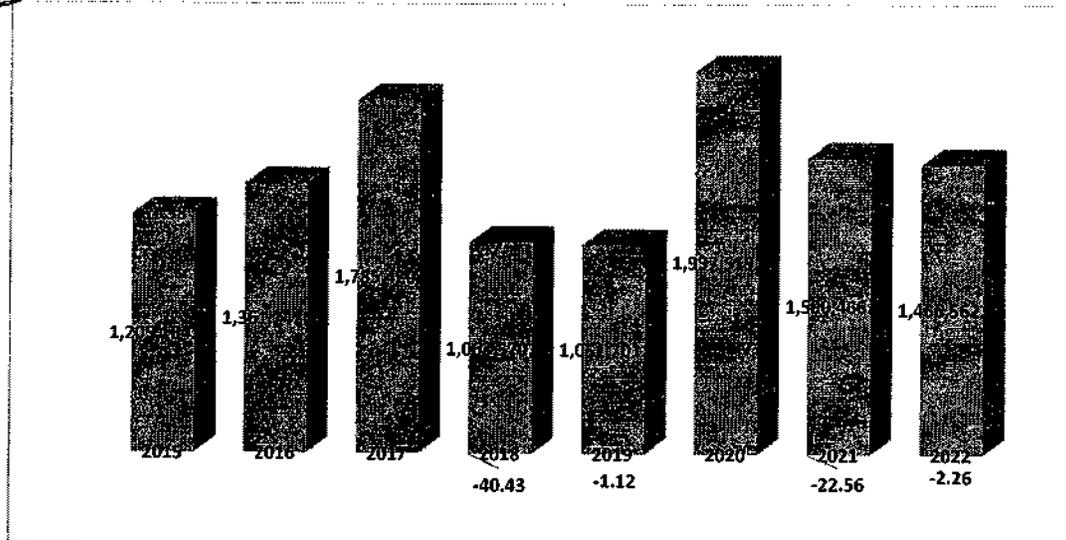
### RECAUDACIÓN DE PAPELETAS DE TRANSPORTE 2016 – 2022

AÑOS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Papeletas de Transporte	1,361,742.21	1,785,420.25	1,063,570.30	1,051,701.37	1,937,519.27	1,500,466.67	1,466,562.26
% variación	12.99	31.11	-40.43	-1.12	84.23	-22.56	-2.26

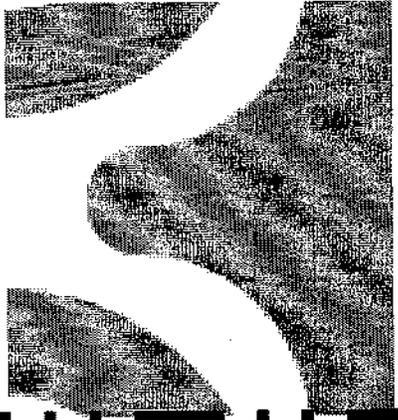
Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



### RECAUDACIÓN DE PAPELETAS DE TRANSPORTE



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

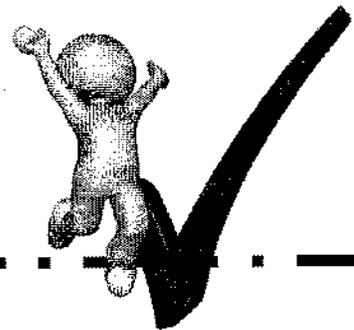


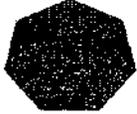
---

# CAPITULO IV

# LOGROS

2022





# INCREMENTO DE LA BASE TRIBUTARIA EN IMPUESTO PREDIAL.

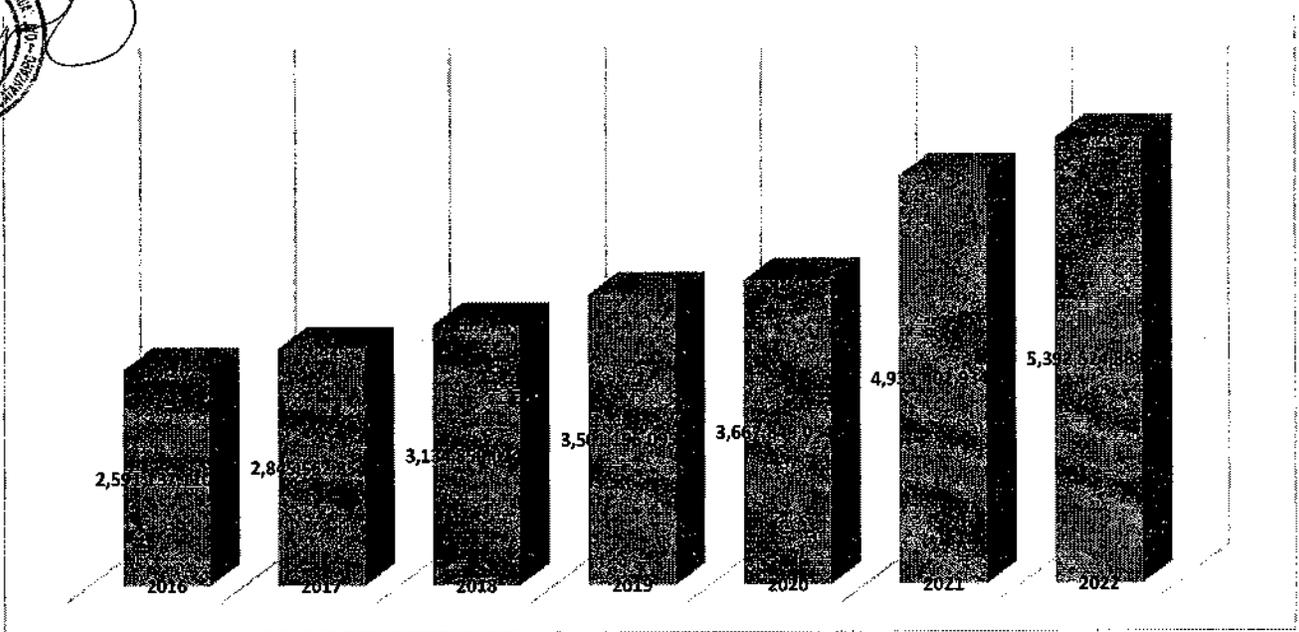
Desde el periodo 2016 al 2022 la base tributaria respecto al impuesto predial ha venido incrementando año a año, es así que el periodo 2022 se incrementó en S/ 457,121,954.87 soles, respecto al 2021, lo que representa un crecimiento de 9.26%.

## BASE IMPONIBLE IMPUESTO PREDIAL

<b>BASE IMPONIBLE IMPUESTO PREDIAL</b>	2,591,137,110.30	2,845,562,854.67	3,134,850,074.41	3,501,196,095.00	3,667,849,054.00	4,935,402,934.11	5,392,524,888.98
Var. %	15.20	9.82	10.17	11.69	4.76	34.56	9.26

Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH

## BASE IMPONIBLE IMPUESTO PREDIAL



Fuente: Oficina de Informática – SATH  
Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



Adicionalmente a lo señalado, al cierre del año 2022, se logró incrementar el número de predios en 1449 con una variación real de 3.09% respecto al año anterior.

PREDIOS URBANOS	39764	40798	42739	43899	45001	46854	48303
Var. %	4.01	2.60	4.76	2.71	2.51	4.12	3.09

Fuente: Oficina de Informática – SATH  
 Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



## **PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL**

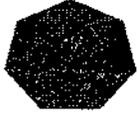
### **META 2: RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL**

Con Resolución Directoral N° 0001-2022-EF/50.01, se aprueban los cuadros de actividades para el cumplimiento de las metas del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal establecidas al 31 de diciembre del año 2022, documento en el cual se establece como META 2: Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial, donde determinan como valla mínima, recaudar S/14,140,046.18 soles y valla ideal recaudar S/ 14,389,309.81 soles; sobre la meta planteada, el SATH, ha cumplido con lo requerido por el Ministerio de Economía y Finanzas alcanzando un 103.56% de la Valla mínima establecida y asimismo alcanzando un 101.76% de la Valla ideal, todo ello gracias a la reactivación económica, dicho cumplimiento es el resultado del arduo trabajo realizado por todo el personal del Servicio de Administración Tributaria de Huancayo.

### **META 2 – RECAUDACIÓN IMPUESTO PREDIAL**

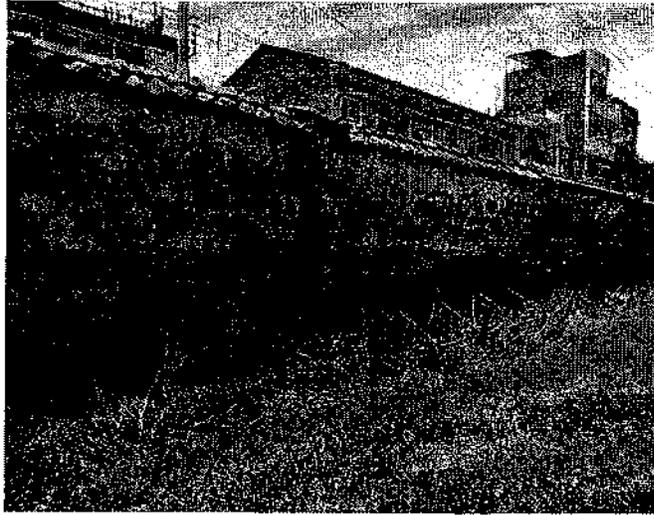
<b>META 2 IMPUESTO PREDIAL</b>	<b>RECAUDACIÓN IMP PREDIAL</b>	<b>RECAUDACIÓN IP AL 31-12-2022</b>	<b>PORCENTAJE DE AVANCE META (%)</b>
<b>Valla mínima (62.40%)</b>	14,140,046.18	14,643,052.19	103.56
<b>Valla ideal (63.50%)</b>	14,389,309.81	14,643,052.19	101.76

Fuente: Reporte Ingresos por partida SIAT  
 Elaboración: Gerencia Legal y de Planeamiento SATH



## MEJORA DEL ARCHIVO CENTRAL

Construcción del muro perimetral exterior del local del Archivo Central del SATH, ubicado en la esquina del Jr. Ica N° 798 y el Jr. Libertad, del distrito y provincia de Huancayo, con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Huancayo (se adjunta fotos del antes y después de los trabajos).



**ANTES**



**DESPUES**





# INCREMENTO DE COMISION

Con Ordenanza Municipal N°716-MPH/CM, "Se aprueba la modificación en parte de la Ordenanza Municipal N°404-MPH/CM – Recursos del SATH", con fecha 30 de noviembre de 2022, en lo que respecta al literal d) del Artículo 5º, debiendo quedar redactada conforme al detalle siguiente:

**"Artículo 5º.- Son recursos del Servicio de Administración Tributaria de Huancayo lo siguiente:**

(...)

**d) El 9% del monto recaudado por el SATH, exceptuándose de ellos los ingresos provenientes por impuestos a los juegos (Tinka, rapitinka, juegos tres y otros juegos a partir del mes de enero del 2023).**

(...)"

Esto gracias a la Gestión de la Alta Dirección 2022 y el equipo técnico de Planeamiento y Presupuesto, se logró el Incremento de Comisión al 9%, incremento que es muy significativo para el desarrollo del Servicio de Administración Tributaria de Huancayo.

Municipalidad Provincial de **HUANCAYO**  
 "Acto del Fortalecimiento de la Subvención Nacional"

**ORDENANZA MUNICIPAL N° 716-MPH/CM**

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO.  
 POR CUANTO:  
 El Consejo Provincial de Huancayo en Sesión Extraordinaria de 30 de noviembre de 2022.  
 Ha dado la Ordenanza Municipal siguiente:

**ORDENANZA MUNICIPAL MODIFICA EN PARTE EL ARTÍCULO PRIMERO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 404-MPH/CM – RECURSOS DEL SATH"**

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFIQUESE el Artículo Primero de la Ordenanza Municipal N° 404-MPH/CM que modifica el Artículo 5º de la Ordenanza Municipal N° 156-MPH/CM que crea el Servicio de Administración Tributaria de Huancayo – SATH en lo que respecta al literal d) del Artículo 5º, debiendo quedar redactada conforme al detalle siguiente:**

**"Artículo 5º.- Son recursos del Servicio de Administración Tributaria los siguientes:**

(...)

**d) El 9% del monto recaudado por el SATH, exceptuándose de ellos los ingresos provenientes por impuestos a los juegos (Tinka, rapitinka, juegos tres y otros juegos a partir del mes de enero del 2023).**

(...)"

**ARTÍCULO SEGUNDO.- RECOMIÉNDESE al Ejecutivo Municipal la modificación del Estatuto del SATH aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 023-2003-MPH/A, en los puntos pertinentes.**

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCÁRGUESE la implementación de la presente Ordenanza al Despacho de Alcaldía a través de sus órganos y unidades orgánicas correspondientes y al SATH realizar las acciones necesarias para su cumplimiento.**

Comunique al señor Alcalde para su promulgación.

**POR TANTO:**  
 Mando registrarse, publicarse y cumplirse.  
 Dado en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Huancayo, a los 01 días del mes de diciembre de 2022.